PREPARAN UNA BATALLA DECISIVA

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. N° 9429. Santa Fe, jueves 13 de julio de 1 950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

En la Línea del Kum Lúchase Furiosamente

LOS ROJOS PROCURAN CRUZAR ESE RIO

Con las tropas norteamericanas en Corea, 12 (ANS). — La artillería y la fuerza aérea tendieron el miércoles por la noche una cortina de fuego frente a la marcha comunista sobre el río Kum.

La infantería norteamericana pasó la noche tranquila pues en su mayor parte no estuvo en contacto con los coreanos del norte. Los soldados se preparan para lo que puede ser la batalla decisiva de la guerra.

Si las fuerzas norteamericanas en el sector occidental y las divisiones coreanas meridionales a la derecha pueden impedir que los rojos crucen el río, de poca profundidad y de 300 metros de ancho, el día de la contraofensiva aliada será acelerado.

EL INTENTO COMUNISTA EN EL KUM

El final prematuro de la temporada de lluvias hizo que el nivel del río bajara después de casi haberse desbordado la semana pasada y ahora se cree que el Kum es vadeable en algunos sitios.

Cualquier intento comunista de cruzar el río en grandes números sobre puentes pontones expondría al enemigo al poderío aéreo aliado que es muy superior, al poderío creciente de la artillería norteamericana y al fuego intenso de la infantería.

En el Kum los tanques comunistas serían neutralizados en gran medida y las fuerzas norteamericanas en inferioridad numérica pueden pelear en condiciones iguales en tierra y con grandes ventajas en el aire.

CONFERENCIAN CON DOUGLAS MAC ARTHUR

TOKIO, jueves 13 (ANS). — Los jefes del estado mayor del ejército y de las fuerzas aéreas de Estados Unidos, generales J. Lawton Collins y Hoyt Vandenberg, llegaron a Tokio por vía aérea para importantes conferencias sobre estrategia con el general Douglas Macarthur.

Collins y Vandenberg llegaron al aeródromo de Haneda poco antes de las 7 a.m. hora local y fueron recibidos por Macarthur que estaba allí esperándolos.

Collins declaró a los periodistas que él y Vandenberg estarán aquí solo un día y medio y conferenciarán con Macarthur exclusivamente sobre la guerra en Corea.

[illegible]

PIDEN SE TERMINE CON LAS ATROCIDADES

[illegible]

REFUERZAN LAS LINEAS YANQUIS

[illegible]

DISMINUYE LA ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA ROJA

[illegible]

QUE NO SE APRUEBE UN PROYECTO SOLICITAN

WASHINGTON, 12 (ANS). — El gobierno pidió hoy al Congreso que dé carpetazo al proyecto de ley que da Colombia [illegible]

...reduciría en mil diez millones de dólares el monto anual de los impuestos a la renta, en vista de la aguda situación planteada por la guerra de Corea.

El secretario del tesoro, John Snyder, conferenció con los presidentes de los comités congresionales encargados de la redacción del proyecto de ley —el senador Walter George y el representante Robert Doughton, ambos demócratas— comunicándoles que "no sería prudente, a la luz de los acontecimientos de la Corea, seguir considerando el proyecto".

DESIGNAN JEFE DE TROPAS NORTEAMERICANAS

TOKIO, 12 (ANS). — El cuartel general de MacArthur anunció la designación del teniente general Walton H. Walker para el mando de las fuerzas terrestres de Corea. Walker ha sido comandante del octavo ejército.

INTENSIFICAN EL ENVIO DE MATERIAL BELICO

WASHINGTON, 12 (ANS). — El servicio de transporte aéreo militar pidió hoy a las empresas aeronáuticas particulares que le proporcionen todos los aviones cuatrimotores de que puedan disponer para intensificar el despacho de tropas y material a la Corea.

Simultáneamente la comisión marítima ordenó la rehabilitación de 15 "buques de la victoria" fabricados durante la segunda guerra mundial, y de un buque de carga provisto de refrigeración, también para apresurar el ritmo de los embarques de abastecimientos y equipo al lejano oriente.

[illegible]

LAS INUNDACIONES AMENAZAN A CHINA

HONG KONG, 12 (ANS). — [illegible]

UNA ORGANIZACION ENVIARA AUXILIOS

WASHINGTON, 12 (ANS). — [illegible]

ACONSEJAN QUE SE PONGA UN DIQUE A LA AGRESION

NUEVA YORK, 12 (ANS). — El "Diario de Nueva York" publicará mañana una serie de declaraciones formuladas por el delegado de Cuba a las Naciones Unidas, el embajador doctor Alberto Inocente Alvarez, durante una entrevista que le hiciera el corresponsal del diario, Fernando Heydrich.

Las declaraciones de Alvarez hacen marcada referencia a la situación internacional del día, hoy agravada por el estallido de la guerra en Corea.

Tocante al suministro de ayuda militar a la Corea meridional, Alvarez dijo al corresponsal del diario:

"Yo no puedo hablar en nombre de la América latina en conjunto, pero sí puedo expresar la conducta adoptada por Cuba, y por haberlo manifestado a través de sus delegaciones en las Naciones Unidas, afirmando que no habrá esfuerzo que no realice mi país para mantener los principios de la democracia a toda costa".

Respecto al peligro del comunismo en América señaló el funcionario cubano:

"Es innegable que la propaganda del comunismo internacional trata de extenderse vigorosamente a todas las regiones del mundo y no es una excepción, por supuesto, que la internacional comunista haya incluído a los países latinoamericanos dentro de su órbita de expansión. Debe ser motivo de preocupación el que los grupos comunistas, amparados en la libertad que ofrece generalmente la democracia, organicen "quintas columnas" y realicen propaganda contraria a los principios democráticos. Pero más alarmante sería que los gobiernos democráticos no estuvieran ojo avizor y dejaran de estar listos para tomar una acción de represión adecuada cuando estas actividades traten de pasar del campo de la teoría al de los hechos: entonces sí que será necesario la adopción de medidas eficaces para reprimir y eliminar definitivamente la actuación de los traidores de adentro. Como podrá observarse, me estoy refiriendo a lo que yo aseguro que sucederá en mi país en caso de desbordarse la acción comunista del campo de la propaganda al de los hechos".

Y sobre la posibilidad de que estableciesen bases militares en Cuba, afirmó Alvarez:

"La experiencia de la guerra pasada y el sentido de colaboración [illegible] manifiesto por todos los pueblos del continente en la actualidad nos hacen pensar que, en caso de un conflicto entre la democracia y el comunismo, este espíritu de colaboración, a que me he referido propiciaría sin duda la utilización de todos aquellos elementos que en el orden estratégico sean indispensables para la obtención final de la victoria".

No ha sido hundido ningún portaaviones

TOKIO, 12 (ANS). — Un portavoz oficial de la marina, negó rotundamente la noticia circulada por una agencia noticiosa europea, en el sentido de que un submarino norcoreano, había hundido un portaaviones norteamericano.

A un País amenazan

ANUNCIO YUGOESLAVO

BELGRADO, 12 (ANS). — La agencia oficial de noticias Tanjug informó que unidades motorizadas del ejército búlgaro en pie de guerra se dirigen hacia la frontera yugoeslava, añadiendo que también Rumania y Hungría toman medidas de emergencia en sus zonas fronterizas.

Esas informaciones sobre preparativos bélicos de los citados tres países del Cominform fueron hechas públicas menos de 24 horas después de que Yugoeslavia prohibió los viajes hasta la frontera y Hungría creó un virtual estado de emergencia en la región que limita con Yugoeslavia.

Tanjug expresó que se ha implantado el toque de queda en la zona rumana de la frontera con Yugoeslavia. Dijo que en Hungría se ha iniciado una persecución de la minoría yugoeslava en forma de detenciones, malos tratos y [illegible]

[illegible]

NO HAY SUBMARINOS EN EL CANAL DE PANAMA

BALBOA, [illegible]

ACEPTARIA LEOPOLDO DELEGAR EL MANDO

BRUSELAS, 12 (ANS). — [illegible]

Fué resuelta la crisis ministerial en Ecuador

QUITO, 12 (ANS). — [illegible]

UN SERIO CONFLICTO GREMIAL SE PLANTEO

MONTEVIDEO, 12 (ANS). — [illegible]

Repudió Diputados una Iniciativa Inglesa

Apoya una Medida del Gobierno Referente a Nuestra Soberanía

LA UTILIZACION DE SELLOS POSTALES ALUSIVOS A LAS MALVINAS

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — A las 14.10 la cámara de diputados de la Nación, inició sus deliberaciones, presidiendo su titular.

A moción del señor Visca se rindió homenaje a la delegación obrera que, presidida por el titular de la C.G.T., intervino en el reciente congreso internacional realizado en Ginebra.

Seguidamente se produjo una ligera incidencia al referirse el señor Santander al señor Miel Asquía, haciendo alusión a sus estudios. Esto motivó que el presidente del bloque peronista planteara una cuestión de privilegio, refutando las afirmaciones de aquél. Expresó el legislador de la mayoría que tenía mucho orgullo en exhibir públicamente algunos detalles de su vida, recordando al efecto su actuación como empleado bancario, como dirigente gremial y luego como dirigente político. Manifestó también, que rindió exámenes brillantes siempre y que en épocas anteriores había logrado eximirse de los derechos universitarios por sus clasificaciones.

Finalizada esta cuestión, el cuerpo rindió homenaje a la memoria del poeta Fernández Moreno, a las víctimas del reciente terremoto de Colombia y al ex diputado nacional por Santa Fe y ex gobernador de esa provincia, Dr. Enrique M. Mosca.

El señor Visca pidió preferencia para tratar un proyecto del señor Miel Asquía, sobre reafirmación de los derechos argentinos en las islas Malvinas, apoyando el señor Frondizi. De inmediato el señor Bidegain se refirió a la iniciativa, que establece:

"La H. Cámara de Diputados de la Nación, declara: Que ante un pedido formulado en la Cámara de los Comunes, en el sentido de enviar una protesta a la Argentina por la negativa de su gobierno a aceptar las estampillas británicas que llevan la inscripción de "Fackland Islas", reafirma la soberanía de la República Argentina sobre esos territorios, que por historia, tradición y configuración geográfica pertenecieron, pertenecen y pertenecerán a nuestro país.

"Asimismo la Cámara de Diputados aplaude la iniciativa firme y decidida del presidente de la República, general Juan Perón, que en todo momento ha mantenido, sin declinar el derecho de la Nación Argentina sobre las islas Malvinas y sobre todo el rechazo de las estampillas británicas que pretenden desconocer este derecho inalienable del pueblo argentino.

"La Cámara de Diputados rechaza categóricamente el proyecto del parlamentario inglés [illegible]

[illegible]

Dirigióse un Mensaje al Jefe de la Iglesia

LO FIRMA EL PRESIDENTE DEL SENADO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El presidente del Senado envió al Sumo Pontífice una comunicación telegráfica concebida en los siguientes términos:

"El Senado argentino, que me honro en presidir, en su sesión de la fecha ha rendido homenaje al Año Santo, fasto glorioso de la cristiandad.

"En estos días trágicos que vive el mundo, los hombres miran a la cruz como su única posibilidad de redención y la Cámara, al expresar así su voto, que alienta en todos los que comulgan en el ideario de Cristo de unión en el género humano, de paz y de justicia, exterioriza su íntima fe y su profundo anhelo de días más luminosos para la humanidad".

LAS DELIBERACIONES EN EL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Con la presidencia del Dr. Quijano se reunió el Senado Nacional, a las 17.30.

A moción del señor Molinari se rindió homenaje al "Año Santo" [illegible]

PLAN DE CONSTRUCCIONES DE SALUD PUBLICA

[illegible]

Desmienten la noticia relativa a un muerto

SAN JUAN, 12 (ANS). — Las autoridades sanitarias de la Provincia [illegible]

ADHESION A UN HOMENAJE EN PANAMA

[illegible]

Se reunió ayer el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — [illegible]

Con destino a Corea embarcan contingentes

SAN DIEGO DE CALIFORNIA, 12 (ANS). — [illegible]

La Federación de la Carne es intervenida

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — [illegible]

Por la misma resolución se solicita a la Confederación General del Trabajo, la intervención de aquel gremio, habiendo la central obrera, posteriormente, designado interventor en aquella organización sindical, al señor José Presta.

NUEVOS TEMBLORES SE REGISTRAN EN AZOTADAS ZONAS DE COLOMBIA

BOGOTA, 12 (ANS). — Nuevos temblores de tierra, que se registraron en las castigadas zonas que fueran afectadas por idéntico fenómeno en los últimos días, han provocado más daños materiales y once muertos.

La actual situación en la provincia de Cucuta es trágica.

A la destrucción de cuantiosos bienes materiales, se suma la desesperación y el terror de los habitantes, muchos de los cuales permanecen en lugares descampados, mientras que muchas familias, abandonando sus propiedades, procuran huir de la zona, en demanda de lugares más seguros.

En esta capital ha provocado general satisfacción la noticia de la rápida movilización de países hermanos, que han enviado auxilios, destacándose en lugar preferente de los diarios, las procedentes de Buenos Aires, según las cuales, la señora Eva Perón, ha dispuesto la remisión de aviones que conducirán a este país diversos elementos de ayuda.

No Irían los Rusos a una Guerra Declarada

ES OPTIMISTA UN ALTO JEFE DE LA UNION

FILADELFIA, 12 (ANS). — El mayor general Hugh Casey opinó hoy que Rusia no se "atreverá" a hacer la guerra abiertamente a Estados Unidos o a las Naciones Unidas.

Casey, que sirvió como jefe de ingenieros a las órdenes del general MacArthur durante la segunda guerra mundial, se expresó optimista respecto al triunfo a la larga de las fuerzas norteamericanas y surcoreanas en el conflicto de Corea, pidiendo al pueblo norteamericano que sea "paciente y no espere milagros de la noche a la mañana".

[illegible]

CONFERENCIAS CON DOUGLAS MAC ARTHUR

[illegible]

PRESION DE LOS TANQUES COMUNISTAS

[illegible]

HONORES POSTUMOS

[illegible]

TOMO EL MANDO EL GENERAL WALKER

[illegible]

ANUNCIO DE UN SENADOR

[illegible]

MENSAJE DE DIRIGENTES COMUNISTAS

NUEVA YORK, 12 (ANS). — Dos altos dirigentes del partido comunista norteamericano enviaron hoy un telegrama al secretario general de las Naciones Unidas instándole a "actuar urgentemente" con el fin de impedir que se emplee la bomba atómica en Corea.

ES ENORME LA SUPERIORIDAD NUMERICA DE LOS INVASORES

TOKIO, jueves 13 (ANS). — Los arrolladores tanques norcoreanos, repelidos eficazmente por el fuego de morteros, forzaron hoy a las fuerzas norteamericanas a abandonar las últimas posiciones que ocupaban al norte del río Kum y amenazaron con flanquear el bastión de Taejon, capital provisional de la Corea meridional.

Superadas numéricamente por los invasores, las maltrechas tropas de infantería de los Estados Unidos —parte de cuatro batallones— se replegaron a la margen sur del río tras haber contenido por tres días el avance de los comunistas en una acción dilatoria que casi podría llamarse suicida. Pero finalmente los defensores se vieron precisados a ceder ante la presión de ocho columnas norcoreanas y traspusieron la última barrera natural que separa a los invasores de la capital provisional. Pero la valiente actuación de aquellos norteamericanos que combatieron denodadamente contra fuerza veinte veces mayores, no parece haber atenuado en mucho la crítica situación de Taejon, dado que los comunistas han emprendido un nuevo ataque general desde Chungju y hacia Kunchon, importante centro ferroviario situado a unos sesenta kilómetros al sudeste de Taejon.

Kunchon se halla también a sesenta y cinco kilómetros al noroeste de Taegu, estratégica plaza situada en la línea de comunicaciones de Taejon con el sur, y centro por el cual deben pasar los refuerzos y el material destinados al ejército de Estados Unidos procedentes de Pusan.

En Tokio el general MacArthur fué al aeródromo a recibir al jefe de estado mayor del ejército norteamericano, general J. Lawton Collins, y al jefe de estado mayor de la fuerza aérea general Hoyt Vandenberg, que llegaron de Estados Unidos para conferenciar con él. Collins y Vandenberg permanecerán en Tokio 36 horas.

MacArthur abrazó efusivamente a Collins cuando éste descendió del avión.

Collins trajo la bandera de las Naciones Unidas que le fué entregada por el secretario general de UN, Trygve Lie, para ponerla en manos de MacArthur que ha sido nombrado jefe supremo de las fuerzas de la UN.

(El gobierno de la Corea del norte alegó en un comunicado anunciado por la radio que sus tropas "cercaron y aniquilaron" el domingo a un batallón completo norteamericano —nominalmente de 900 a 1.000 hombres— al sur de Chonan, y al norte de la línea defensiva del río Kum. Esta noticia no ha sido, sin embargo, confirmada. El comunicado indicó que las tropas rojas continúan avanzando en todos los frentes).

(En Washington, un portavoz del ejército norteamericano dió a entender que Taejon podría caer pronto en manos de los rojos. Dijo a este respecto: "No sé si podremos o no hacernos firmes en el río Kum").

El crítico peligro en que ha quedado Taejon, que está a unos 12 kilómetros del río Kum en su lugar más cercano, fué revelado por el general Douglas MacArthur en su comunicado de la medianoche del miércoles.

El supremo comandante de las Naciones Unidas, que anteriormente había anunciado la retirada de las fuerzas norteamericanas a posiciones situadas al sur del Kum, reveló asimismo que las tropas surcoreanas se habían replegado hacia el sur en el ala oriental del primer [illegible] de batalla.

Bajo la presión de las fuerzas invasoras los coreanos se vieron precisados a retirarse hasta el río Pogung, uno de los tributarios del Kum que corre de norte a sur. Esas fuerzas defensivas tenían la consigna de impedir que los comunistas cruzaran el Pogung entre Chongju y Umsong para atacar el flanco derecho norteamericano.

Entretanto, pequeñas unidades del ejército comunista llevaban a cabo un movimiento envolvente de mayores proporciones en la costa oriental de la Corea, a despecho de los ataques de la aviación y la marina aliadas, que, según informes, causaron "daños de consideración". Mediante ese movimiento los norcoreanos se proponen, al parecer, establecer una nueva punta de lanza contra el grueso del ejército defensor.

Creó el P. Ejecutivo Dos Nuevas Unid. Sanitarias

EN LAS LOCALIDADES DE ZAVALLA Y ARTEAGA

Por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer sendos decretos creando, bajo la órbita de la Dirección General de Medicina Asistencial de dicha secretaría de Estado, las Unidades Sanitarias de Acción Social Menor en Zavalla y Arteaga, departamentos Rosario y Caseros, respectivamente, las que funcionarán en locales cedidos a tal fin por la comisaría y Comisión de Fomento de una y otra población.

El mismo decreto establece que por la Dirección de Administración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se arbitrarán las medidas necesarias para dotar al servicio que se crea, con carácter urgente, del moblaje, elementos y material indispensable para su correcto funcionamiento.

Al fundamentar esta creación se expresa que es firme propósito del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de los postulados que rigen y orientan su acción de gobierno, dotar a las localidades del interior de la provincia, de servicios asistenciales propios que permitan a los pobladores de la zona disponer de los más elementales medios de lucha contra las enfermedades y superar los inconvenientes que, en el aspecto de la salubridad pública, deben soportar actualmente sus habitantes.

Realizóse la Conferencia del R. P. Dr. Enrique Pita

SE REFIRIO A "LOS DERECHOS INDIVIDUALES"

Con los auspicios del Instituto de Investigaciones Jurídico - Políticos en el local de la Facultad de Ciencias y Jurídicas y Sociales pronunció su anunciada conferencia el R. P. Enrique B. Pita, S.J., quien se refirió a "Los derechos individuales".

En la imposibilidad de abarcar el tema en toda su amplitud, el conferenciante lo abordó en el aspecto de los derechos individuales y la conciencia religiosa, frente al Estado.

Aludió primero a la actualidad de que estaba afectado el problema a causa de las últimas controversias que había suscitado y a las que más adelante se refirió el detalle.

Explicados ciertos principios generales, el P. Pita analizó los derechos individuales implicados en la conciencia religiosa, frente al Estado:

a) en privado, o sea, en la conducta que no se traduce en manifestaciones externas públicas; y b) en público. Aquí el conferenciante desarrolló los conceptos de tesis e hipótesis. A continuación indicó las soluciones teóricas y prácticas en los diversos casos de tesis e hipótesis.

Luego entró en las aplicaciones prácticas que escapan a los principios generales y que éstos por sí solos no pueden solucionar.

Por fin analizó la opinión de Maritain, que tantas controversias levantó últimamente, sobre el caso del Estado que concede a todas las profesiones religiosas el libre ejercicio del culto en un plano de igualdad.

Concluyó proponiendo una fórmula de síntesis que fuese la "norma para la solución de las cuestiones teóricas y prácticas del tema desarrollado.

Comisión Pro Unión de Jubilados y de Pensionados de S. Fe

Tal como lo adelantáramos, en la ciudad de Rosario se realizó la asamblea general de jubilados y pensionados de la 2a. Circunscripción, a fin de considerar el anteproyecto de reformas a las leyes de jubilaciones vigentes.

A la misma, asistió gran número de afiliados, sin distinción de centros, para escuchar el comentario del anteproyecto, hecho por el miembro informante Dr. Ortigoza. Este fué presentado por el presidente del Centro de Jubilados de aquella ciudad, quien asistió acompañado por el presidente de la Soc. de Socorros Mutuos, señor Montalto.

Una vez finalizado el informe y luego de haber respondido a las consultas formuladas por los asistentes, la asamblea aprobó en forma unánime el anteproyecto referido. Atento a ello, dicho documento será presentado en el transcurso de la presente semana a los poderes públicos de Santa Fe.

Con el Peronismo Femenino



Como lo adelantáramos, se llevó a cabo ayer la inauguración de otra Unidad Básica en el distrito Las Rosas, asumiendo el cargo de subdelegada censista la señorita Nélida Alberti. Asistió una cantidad notable de mujeres peronistas, concurriendo al acto el secretario general de la Intervención en el Partido Peronista, profesor Floreal A. Conte, el presidente de la Cámara de Diputados Sr. José Antonio Camilo, el senador provincial Sr. Rivas y autoridades de ese pueblo. Al finalizar la sencilla ceremonia, fué servido un vermouth, en honor de los concurrentes. La nota gráfica muestra el instante en que la Delegada Censista, señorita Ana C. Macri, felicita a la subdelegada de la segunda Unidad Básica creada en Las Rosas, señorita Alberti. Hoy, a las 16 horas, se inaugurará en Fray Beltrán (Puerto Borghi), otra Unidad Básica del Peronismo Femenino, haciéndose cargo de las tareas de subdelegada la Sra. Ercilia de Sosa.

Retenciones en Sueldos de Empleados y Jubilados Provinciales Para Julio

HA DADO A CONOCER LA NOMINA EL DIRECTORIO DE LA CAJA

El Directorio Administrativo de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia, ha dictado las correspondientes medidas a fin de que se realicen las retenciones en los sueldos de los empleados, provinciales y jubilados en las planillas del mes de julio corriente.

Sueldos: hasta $ 99, $ 2,50; desde $ 100 hasta $ 149, $ 3,40; desde $ 150 hasta $ 199, $ 6,65; desde $ 200 hasta $ 249, $ 8,85; desde $ 250 hasta $ 349, $ 12,95; desde $350 hasta $ 499, $ 16,70; desde $ 500 en adelante, $ 26,05. Estos aportes corresponden a los siguientes seguros por fallecimiento: Roberto A. Yeoman, Policía del Departamento Rosario, categ. 1ª; Francisca M. de Del Patio, Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias, Normales y de Orientación Profesional, categ. 1a.; Pedro Bernasconi, jubilado, categ. 1ª; Ciriaco Jesús Santillán, Puerto Santa Fe, categ. 1ª; Angel B. Parolín, Fiscalía de Estado, categ. 1ª, Francisco Mulani, Jefatura de Policía del Dep. Vera, categ. 1a.; Juan Prassón, Jefatura de Policía del Dep. Rosario, categ. 1ª; Cristóbal Bruno, Ministerio de Gobierno y Culto, categ. 1ª Pedro Ludueña, Dirección General de Vialidad, categ. 1ª; Eusebio Mario Ayala, Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Prov. de Santa Fe (13 y 2072), categ. 2ª; Jesús Quinteros, jubilado, categ. 2ª; Juan o Juan Andrés Aguirre, jubilado, categ. 2ª; Nemesia M.S. de Colombo, Dirección Gral. de Jardines de Infantes, Esc. Primarias Normales y de Orientación Profesional, categ. 2ª; Rosa Correa de Movano, Direcc. Gral. de Jardines de Infantes, Esc. Primarias, Normales y de Orientación Profesional categ. 2ª; Petrona B. de Panetto, Dirección Gral. de Jardines de Infantes, Esc. Primarias, Normales y de Orientación Profesional, cat. 4a.; Eugenio Campos, jubilado, categoría 4a.

Subsidios por invalidez: Camilo Rodríguez, Ministerio de Hacienda y Economía, total y permanente, categ. 1ª; Manuel Franco, Imprenta de la Provincia, total y permanente, categ. 1a.; Angélica H. de Pérez García, Dirección Gral. de Jardines de Infantes, Esc. Primarias, Normales y de Orientación Profesional, parte restante, categ. 1ª; Cerina Almeano de Arias, Dirección Gral. de Jardines de Infantes, Esc. Primarias, Normales y de Orientación Profesional, total y permanente, categ. 2ª; Manuel Gatte, Puerto Santa Fe, total y permanente, categ. 2ª; Celestina Cayetana Lemos, Cárcel de Encausados y Contraventores, total y permanente categ. 2ª.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

LABOR CUMPLIDA EN LAS SUBSECRETARIAS

Regular actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno. Concurrieron a sus despachos, el Subsecretario de Gobierno y Culto, Sr. Esteban C. Pojnaso; de Hacienda y Economía, E. Ildo Torrado; de Justicia y Educación Sr. Melardo Stessens y de Obras Públicas e Industrias, Sr. Alberto Manera. Se dedicaron a sus tareas y atendieron al público.

EL VICE GOBERNADOR

En su despacho de la Cámara de Senadores, el Vicegobernador de la Provincia, Dr. Alvaro González, concedió las siguientes audiencias: señores Escrib. Fernando De Feo; Basilio Cavallieri; Presidente del Club Sporting; José Possi; José C. Jorge; Vicente Di Mari; José Hipólito Madeo; Antonio Méndez; Santos Gallardo; Tomás Giancarelli; Italo Giménez; Prof. Evaristo Mosqueda; Juan Noriega; Eduardo Berón; Emilio E. Roldán; Carlos L. Voltery; Sandalio Olmos; Andrés Raimonda; Delegación del Personal del Hospital Psiquiátrico; señoras: Dolores M. de Gory; Enriqueta M. de Pacheco; Adela Z. de Ortiz y Natalia S. de Lozano; señoritas: Elsa A. Poliani; Amelia Viso y Elisa Barabe.

VIAJE DE UN MINISTRO

Con el objeto de efectuar una visita al Hospital Provincial de Casilda, hoy a las 10 viajará a dicha ciudad el Ministro de Salud Pública, Dr. Roberto Lavagna a quien acompañará su secretario privado don Víctor Candioti Leiva.

De la ciudad de Casilda el titular de la cartera de Salud Pública se trasladará a la localidad de Fuentes donde inspeccionará la Unidad Sanitaria a inaugurarse próximamente, circunstancia que ha de aprovechar para conceder audiencias al público.

El referido secretario de Estado regresará a Rosario en horas de la tarde atendiendo su despacho en la Casa de Gobierno.

APROBACION DE ESTATUTOS

El Superior Gobierno de la Provincia, por distintos decretos fechados en el día de ayer, ha resuelto aprobar los estatutos y reconocer en el carácter de persona jurídica a la Sociedad Club Atlético y Centro Recreativo "El Ciclón", de la localidad de Esther, departamento San Justo; acordar a la Cooperativa productores agrarios limitadas, de la localidad de Alcorta, departamento Constitución: la personería jurídica y confirmar a la Sociedad "Llambí Campbell Limitada" Sociedad Cooperativa de Tamberos, con domicilio en Colonia Llambí Campbell, Departamento La Capital, en el carácter de persona jurídica, ya que con respecto a esta última, fueron aprobadas oportunamente las reformas introducidas en sus primitivos estatutos.

Concurso de afiches de la Federación Argentina de Bibliotecas Populares

La Federación Argentina de Bibliotecas Populares, ha organizado un concurso de afiches con motivo de las Jornadas Sanmartinianas, que realizarán los bibliotecarios argentinos del 3 al 13 de septiembre próximo.

De acuerdo a las bases establecidas, los afiches se ajustarán al siguiente lema: "San Martín y las bibliotecas", pudiendo ser hasta cinco colores y sus dimensiones de 1.10 por 0.74, debiendo llevar la inscripción "Jornadas Sanmartinianas de la Federación de Bibliotecas Populares—3 al 13 de septiembre de 1950". Los participantes podrán enviar hasta dos obras inéditas.

Los premios a otorgarse, son los siguientes: 1er. premio, impresión del afiche para ser distribuido en todas las bibliotecas del país, una plaqueta artística y diploma; 2o. premio, Historia de San Martín, por el Dr. José Pacífico Otero y diploma; 3er. premio, Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre y Diploma, Premio Asociación Cultural Argentina de Bibliotecarios, Archiveros y Conservadores de Museos, Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre y diploma, también el Museo Mitre, acordará un premio igual al anterior. Finalmente se otorgarán 5 premios estímulos consistente en obras relacionadas con la vida del Libertador y diplomas.

Podrán enviarse los trabajos hasta el 29 de agosto próximo, a la Presidente de la Asoc. Cultural Argentina de Bibliotecarios, calle Ascuénaga 1313, Buenos Aires.

El Concierto de Scholz-Hind en el Museo Pcial.

Alejandro Scholz, virtuoso del violín, consagrado como uno de los más grandes valores mundiales de la hora presente, compartirá con John Hind, prestigioso artista inglés a cargo del Departamento de Música Británica en la Argentina y de vasta actuación en todos los escenarios de Europa y América, un valioso programa de música universal que desarrollarán hoy, en la sala mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" en un concierto auspiciado por la Dirección General de Bellas Artes y la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, iniciándose el mismo a las 18.30.

Según hemos informado, el maestro Scholz utilizará en su recital un violín auténtico del famoso fabricante italiano Antonio Stradivari, o Stradivarius, que data del año 1719 y cuya perfección de forma, su pátina y su sonoridad, jamás igualadas, son extraordinarias.

El programa, que desarrollarán los celebrados intérpretes será el siguiente: 1a. Parte: Bach, Grave. Beethoven; Sonata No. 1 en Re Mayor a) Allegro con brío, b) Tema con variaciones. Andante con moto. c) Rondó. Allegro. 2a. Parte: Elgar, Sonata Op. 82 a) Allegro, b) Romanza andante, c) Allegro non troppo. 3a. Parte; Schubert, Ave María. Paganini Kreisler, Preludio y Allegro. Scott, Lotus Land. Aguirre, Aire Criollo. Sarasate, Zapateado.

Como de costumbre la entrada será libre, con excepción de los menores de 12 años.



Alejandro Scholz, destacado violinista.

El Monumental Edificio Para el Mercado de Abasto en Rosario, Iniciarán Mañana

A LAS 16 SERA LA CEREMONIA, QUE PRESIDIRA EL GOBERNADOR

Tal cual ya lo hemos adelantado en nuestra edición anterior, mañana viernes serán iniciados los trabajos de construcción del monumental edificio para el Mercado de Abasto de Rosario. Con tal motivo tendrá lugar una ceremonia, que ha de verse sumamente concurrida, dado el enorme interés que ha despertado en aquella laboriosa y rica población. Se realizará a las 16 horas, en los terrenos donde se ha de levantar la obra, que es en su tipo el más grande de Sudamérica. La presidirá el gobernador Ing. Juan H. Caesar, quien se dirigirá al pueblo. Hablará también el intendente de aquella ciudad, doctor Luis César Pesenti, con asistencia de delegaciones de las Sociedades de quinteros, vecinales, y obreras.

IMPORTANCIA DE LA OBRA

Demás está destacar la importancia de esta obra que, bueno es decirlo, no todos creían sería posible realizarla, pero la política realista del gobierno del Ing. Caesar, la ha concretado y será una verdadera realidad, confirmándose así las conocidas, palabras del primer mandatario "primero las obras, después los papeles".

LUGAR DONDE SE LEVANTARA

El edificio de que informamos será levantado en los terrenos comprendidos entre las calles Castellanos, San Nicolás, 27 de Febrero y vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano en el barrio Bella Vista, jurisdicción de la seccional 15ª de la mencionada ciudad. Con ello queda solucionado un problema que se había encarado hace más de una década, pero que nunca se pudo concretar.

Deberá sesionar hoy el Concejo Deliberante

De acuerdo con la convocatoria de la presidencia, esta tarde, a las 18, deberá realizar la sesión inaugural del período extraordinario el Concejo Deliberante. Salvo el caso en que se mocione para considerar sobre tablas algún asunto, se concretará esta sesión a fijar días y horas de sesiones.

Como ya lo hemos informado, el actual período terminará el 21 del corriente.

Se combate con éxito la rabia paresiante

La eficaz acción que en favor de la sanidad pecuaria del país desarrolla el Ministerio de Agricultura y Ganadería, por intermedio de sus organismos técnicos, se ha visto coronada por un nuevo éxito.

En efecto, una información suministrada por el mencionado Departamento hace saber que, como consecuencia de las intensas campañas de vacunación del ganado contra la rabia paresiante, comúnmente conocida con el nombre de "mal de caderas de los ovinos", y de la destrucción sistemática de murciélagos del género "Desmodus rotundus" (transmisores del virus causante de la enfermedad), no existe en el país ningún foco de consideración. Se ha llegado a una satisfactoria conclusión, luego de las giras y observaciones realizadas por los veterinarios regionales destacados en las provincias de Corrientes y Santa Fe y territorio nacional del Chaco.

Informa también el citado Ministerio que, sobre la base del programa formulado por la comisión destinada para estudiar la tuberculosis en la ganadería, el personal especializado de la Dirección General de Sanidad Animal ha desarrollado un amplio plan de investigación de esa enfermedad, que comprende la tuberculinización de ganado de tambos, de cría e invernada, abarcando dicha operación a animales de distintas razas y edades.

El P. Ejecutivo en Rosario



Dos aspectos gráficos de los actos cumplidos ayer en la ciudad de Rosario, donde tiene instalada la sede del gobierno provincial, con motivo de la semana de Rosario; en las mismas puede verse, arriba: El secretario general de la Gobernación capitán de fragata (R.) Leonidas Vázquez, leyendo el decreto declarando patrona de los Establecimientos Carcelarios de la provincia a la Virgen del Carmen, durante la visita de los miembros de la Comisión organizadora del Congreso Eucarístico; posan el gobernador, el cardenal Caggiano y los ministros del Poder Ejecutivo. Abajo: La esposa del gobernador doña María del Carmen Rey de Caesar, rodeada por delegaciones y público en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

CONCEDIO AUDIENCIAS EL INTENDENTE

Desde temprano se registró actividad en la Municipalidad. El intendente Dr. Raúl Bency, se hizo presente a las siete y de inmediato inició sus tareas con el estudio de numerosos asuntos, dictando diversas disposiciones. Atendió después al público, recibiendo entre otros al director general de la Asistencia Dr. Julio Rodríguez Aldecoa; al diputado Sr. Angel Machiutti; a las autoridades de la Unidad Básica del Partido Peronista de la Sección 4ª; a los concejales Dr. Luis A. Cáceres y Roberto Arrambide; al presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia; a una delegación de Somu; a los Sres. Julio Cello y Francisco Torres; a una delegación de Hijas de Ntra. Señora de la Misericordia; a una delegación del Sindicato de Luz y Fuerza; al comisario inspector Luis Coronel; al jefe de la Gendarmería Nacional Sr. Villegas y al comandante de la Gendarmería, Sr. González; a Roberto Montenegro, a Roberto Paolini, a Héctor R. Galdir.

En las Secretarías.—

El secretario de Hacienda y O. Públicas Sr. Dandolo C. Martinelli, concurrió temprano a su despacho. Estudió diversos asuntos y atendió al público.

—El secretario de Gobierno señor Alcibíades Bolsico, se dedicó al estudio de asuntos de la Secretaría y atendió al público.

Un certamen bovino habrá en Esperanza

La Sociedad Rural de Las Colonias, ha organizado su tercer certamen anual de ganadería, el que tendrá lugar el día 16 del corriente en sus instalaciones en Cavour Chico, frente al camino pavimentado entre Santa Fe y Rafaela. Numerosas cabañas han inscripto sus productos, especialmente bovinos Holando Argentino, de pedigrée y puros por cruza.

La inauguración oficial tendrá lugar el domingo y de inmediato comenzarán las ventas, cuyas consignaciones han sido adjudicadas a las firmas Manuel C. Lamas y Cía. de nuestra ciudad y Alfredo J. Kuchen y Hnos. de San Jerónimo Norte. Por la calidad de los productos anotados y teniendo en cuenta los antecedentes registrados de muestras anteriores, es indudable que la exposición del corriente año ha de reflejar el adelanto pecuario alcanzado por la ganadería de la zona de influencia de Esperanza y el departamento Las Colonias.

El Orden

Pág. 8 — EL ORDEN — Santa Fe, jueves 13 de julio de 1950
Año del Libertador General San Martín

Coordinación Sanitaria

Mucho es lo que ya tiene adelantado el gobierno de la Nación en su propósito de llegar a la coordinación práctica de los servicios sanitarios en todo el territorio de la República. Pero, como es lógico, la excepcional magnitud del problema no permite que, en breve plazo, se pueda dar al mismo la solución integral requerida a fin de que no sólo en las apartadas localidades de la campaña sino también en los grandes centros no haya quienes vivan y mueran sin una adecuada atención médica.

Para poner en marcha una coordinación sanitaria eficiente se requieren numerosos estudios, muchos de ellos circunscriptos a casos particulares difíciles y, además, hácese indispensable estructurar los establecimientos y servicios existentes, creando los que hagan falta, por intermedio de los cuales se ha de conjugar el mencionado propósito, donde, entre los múltiples factores que intervienen, ocupan un lugar bien destacado los recursos financieros.

El problema, inclusive los extremos que se acaban de exponer, ha sido encarado y son activos los trabajos que al respecto se vienen desarrollando. En la reciente conferencia de los gobernadores se ha hablado con insistencia de esta cuestión. No pasa día sin que se acuse un procedimiento relacionado con lo que ya ha salido al primer plano de las aspiraciones nacionales. Entre esos procedimientos merece, por su alcance, tenerse en cuenta la última resolución del Ministerio de Salud Pública de la Nación, ordenando un intenso intercambio de informaciones entre dicho ministerio y los gobiernos de provincias y territorios, lo mismo que visitas periódicas a realizarse por los delegados ministeriales a los ya citados funcionarios del interior, con el objeto de tener exacto conocimiento de las condiciones sanitarias de cada zona, sin omitir la averiguación del estado general de los subsidios, estableciendo los motivos de atraso en los pagos de los mismos.

Al fundamentar esta resolución, se expresa que el Presidente de la Nación ha manifestado que es de suma necesidad y conveniencia que los funcionarios coordinen, armonicen y uniformen su acción para poder realizar con menores esfuerzos y gastos, la obra de bien público que se les ha encomendado, todo lo cual coincide en lo tratado en la reunión de ministros de Salud Pública celebrada en mayo último en la que se convino establecer una vinculación directa de cada uno de los citados ministros provinciales con el de la misma rama de la Nación.

Frente a la importancia del asunto de que se trata y a la necesidad de contemplarlo en toda su extensión, nos permitiremos una vez más exponer nuestra opinión, lo que invariablemente se ha manifestado en el sentido de que nuestro actual problema sanitario no se integra únicamente, como vulgarmente se cree, por la carencia de instalaciones y recursos suficientes, ni por falta de estudio de los términos respectivos, sino, también, y en gran parte —lo que debe tenerse bien en cuenta— por una situación anómala y, en cierto modo, obstruccionista, determinada por la desordenada multiplicidad de esas mismas instituciones, por los varios orígenes y forma de aplicación de esos recursos, por la desarmonía y la incomprensión, todo lo cual da al cuadro de conjunto una desconcertante heterogeneidad, haciendo que, en medio de la inconsciente anarquía y las superposiciones, los mejores esfuerzos se dispersen perdiendo su valor, en una intrincada cuanto pesada acción de corto alcance y de las más distintas direcciones.

Hemos insistido que, ante esa situación, imputable más al sistema que a la voluntad de las personas, únicamente, con la coordinación de los ingentes medios de que dispone al respecto el país —nacionales, provinciales, municipales y particulares— se podrá estar en condiciones no sólo de contar con una eficiencia mayor que la que, en la actualidad, se dispensa, sino, también, para preparar el terreno hacia la solución definitiva del problema.

Después de señalar, como un ejemplo, lo que con una rama de la medicina oncológica se acaba de lograr en nuestra capital mediante la inteligencia estatal con la iniciativa particular, insistiremos en que mucho se espera de una cooperación de la amplitud fijada, oportunamente, por el ministro de Salud Pública de la Nación, en la cual se reconoce que "unificar los planes de asistencia preventiva y curativa de manera eficaz", tarea que cabe al Estado moderno que ha tenido en tan poco tiempo la ocasión de demostrar su capacidad en la creación y organización sanitaria y, sobre todo, en lo que concierne a echar la base de esa organización de acuerdo con lo que expresó un publicista al referirse, antes de la revolución, a la coordinación de que se trata. "La salud pública, dijo, suele ser casi siempre la resultante de una buena economía. Cuestiones de higiene, de nutrición, de todo lo que en síntesis está vinculado con aquélla, tienen, por lo general, mucho que ver con el bienestar del individuo y de la familia. Desde luego que algo pueden influir el hábito y la educación, pero el agente primordial no es otro que el predicho. La profilaxis y la medicina curativa son capaces de aminorar los efectos de una economía deficiente, pero no de conseguir su eliminación total. Esto último entra en las posibilidades del Estado, fomentando todo aquello que es traducible en signos de prosperidad por mejoramiento de las condiciones de la gran masa del pueblo".

El gobierno actual ha hecho, ampliamente, efectiva esa base. Lo principal está, en consecuencia, consolidado, esto es, el bienestar del pueblo. Sólo falta ahora levantar la coordinación, y ésta es la que se está apresurando, mediante la colaboración de todos los elementos, de que se dispone de un extremo al otro del país.

Visitó al Gobernador el Cardenal Antonio Caggiano

LA ORGANIZACION DEL CONGRESO EUCARISTICO

El gobernador de la provincia, recibió en audiencia especial a los miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Eucarístico Nacional, que se realizará en Rosario durante la segunda quincena del mes de octubre próximo.

Presidió la delegación el Obispo de Rosario, Excmo. Cardenal Antonio Caggiano, integrándola los señores Francisco Casiello, coronel Carranza Zavalla, coronel Terrada, señor Luis [illegible], Sr. Ernesto [illegible], Sr. Bartolomé Mona, Sr. José Bessone, Sr. Paulino Fernández, señor Esteban [illegible], Sr. Emilio Alfaro, Sr. Ernesto Pascual, Dr. Julio Maro, Sr. Esteban Damicino y Dr. Juan Castelo.

El gobernador, que se hallaba acompañado por los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, de Obras Públicas, Ing. Severino Aranda, de Justicia y Educación, Dr. Rapela y coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Vottero, secretario general y gremial de la Gobernación, intendente municipal de Rosario, doctor Pasenti y otros altos funcionarios, fué informado por los visitantes acerca de diversos aspectos de la organización del magno acto católico anunciado, adoptándose diversas medidas referidas a la contribución del gobierno provincial para el mejor éxito del mismo.

El Cardenal Caggiano agradeció con vivas palabras la cooperación prestada por el Ing. Caesar en la preparación de los actos, invitándolo oficialmente a concurrir al Congreso al que asistirán también el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, general Juan Perón y su señora esposa Doña Eva Perón, ministros nacionales, representantes oficiales y delegaciones de países extranjeros, etcétera.

Delegado de Santa Fe en la Direc. General de Coordinación Agraria

Nuestra provincia ha designado delegado ante la Dirección General de Coordinación Agraria, organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, al señor Carlos Mende Brun. A su vez, el nombrado, tendrá el cargo de representante general de aquella repartición en todo el territorio de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio referido.

¿HA LLEGADO, ACASO, LA REVOLUCION A LA UNIVERSIDAD N. DEL LITORAL?

La renuncia presentada por el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, al nuevo ministro de Educación, ha producido una sensación de alivio en dicha alta casa de estudios, por cuanto con la llegada de aquél al alto sitial universitario, se tuvo la impresión que el "americanista", no iba a realizar una obra de carácter revolucionario. Todos los testimonios están a nuestro favor. Durante su gestión al frente de la misma, poco se hizo por insuflar en los claustros, el nuevo sentido de la Revolución Peronista. Volvieron a instaurarse viejas prácticas, que antes llevaron al desquicio a la Universidad y en vez de la tónica de la Nueva Argentina, se ha ido hacia un eclipse de valores y hacia un estancamiento peligroso y regresivo.

¡Cuánta razón teníamos no hace mucho, cuando puntualizamos una serie de errores y abusos que se cometían en la Universidad! Lo único que nos impulsó a realizar esa prédica higienizadora, fué el sólido apoyo que prestamos desde los días iniciales al movimiento revolucionario, y nos causaba pena, ver cómo, precisamente la Universidad del Litoral, iba a ser víctima de la antirrevolución. Si las autoridades han recogido nuestra prédica, realizada bajo tan patrióticos auspicios, habrán podido comprobar, cuánta razón teníamos en adoptar esa conducta, cuánta justicia contenía nuestra severa vigilancia de los destinos universitarios.

Pero a todo esto, presentada ya la renuncia por el arquitecto y "amerindio", lo único que cabe es aceptársela y extender la obra de depuración revolucionaria a todas las Facultades que integran la Universidad. Hay mucho que indagar en esos institutos, muchos procedimientos torcidos que enderezar, muchos errores que corregir, muchos favoritismos familiares que anular, muchos abusos que condenar. Sólo así, la Revolución Nacional, será una verdad generosa y magnífica en esa alta casa de estudios. Mientras no se intervengan las Facultades y algunos institutos anexos, la obra revolucionaria en el ámbito universitario, carecerá de eficacia y la remodelación del alma argentina, estará destinada a sufrir altibajos, desconociéndose todo cuanto ha proclamado el Líder de los Trabajadores y el abanderado del Justicialismo.

¿A esta altura de la afirmación argentinista, puédese condenar a la Universidad Nacional del Litoral a permanecer en el estado de postración en que se encuentra? Entendemos que no. El nuevo ministro de Educación, doctor Armando Méndez San Martín, que vive con intensidad la causa revolucionaria, debe aplicar el "bisturí" salvador y operar sin temores de ninguna índole, para que la higienización sea amplia y eficaz. El debe suscitar con sentido renovador y justicialista lo poco y malo que se ha hecho en dicha casa de estudios, para ajustar su cometido a la nueva concepción social y humanista, que ha forjado el presidente Perón y su dignísima esposa.

La Revolución Nacional, debe llegar con profundidad e intensidad a la Universidad del Litoral, hay que realizar en ella, la obra grande que espera el país, organizar los cuadros docentes, jerarquizar las cátedras, reajustar los planes de estudios y armonizar los ideales justicialistas, para que la juventud argentina de la hora presente, sea la abanderada de la redención social y la auténtica expresión de la nacionalidad, socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

RECLAMA UNA SALIDA AL OESTE EL SUD DEL DEPARTAMENTO GARAY

En nuestro propósito de satisfacer los deseos manifestados por los vecindarios de distintos sectores del Centro y Norte de la provincia de que, ante la iniciación de importantes trabajos públicos en la misma, destaquemos las propias aspiraciones de ser también favorecidos, en esta emergencia, con obras destinadas a solucionar apremiantes necesidades, nos referiremos, hoy, después de haberlo hecho ya con el departamento 9 de Julio y con los de San Javier y San Cristóbal, al viejo problema condicionado por la urgencia de dar al sud del departamento Garay una salida hacia el oeste, de la que actualmente carece.

No hace mucho, hablando con técnicos conocedores, por haberla recorrido y estudiado, de la mencionada zona sud del departamento últimamente citado, nos manifestaron que la obra impostergable que necesita ese sector para vitalizarse es la construcción de un camino entre las localidades de Cayastá y Cayastacito, mediante el cual saldrían de su actual situación peyorativa respetables núcleos de población ubicados a ambas márgenes del Saladillo, colocándose en contacto inmediato con centros de los departamentos San Justo, La Capital y del mismo Garay, favoreciendo el intercambio y promoviendo actividades beneficiosas para esas regiones, llamadas a una magnífica evolución, apenas los poderes públicos se resuelvan a satisfacer sus justísimas aspiraciones, la principal de las cuales está configurada por la mencionada vía de comunicación.

Siempre que hemos tratado de esta obra, invariablemente hemos señalado que ese camino sacaría de su secular confinamiento a unas cien mil hectáreas, existentes al este de la ya mencionada corriente de agua, las que reconocen como punto de referencia a los Campos de Mocoretá, que, a solo setenta kilómetros de nuestra capital y sin un acceso al una salida, se ven imposibilitadas de incorporarse al dinamismo creador de la provincia para darle, por su posición e inigualable feracidad, una valiosísima producción en granos, leña, carbón, madera, forrajes y variados artículos de granja, para todo lo cual préstase admirablemente su suelo, donde por la altura y la abundancia de pastos, se salvaron, en las últimas grandes inundaciones, casi todas las haciendas del departamento.

Las múltiples gestiones hechas, por distintos conductos, en favor de la apertura de esa vía de comunicación, gestiones que se iniciaron con el apoyo incondicional de este diario, no han tenido hasta la fecha resultado alguno positivo, no obstante existir en firme una importante donación particular de elementos principales para le puente sobre el Saladillo, y no obstante, también, existir, del año 1942, una sanción legislativa autorizando la inversión, a tal efecto, de doscientos veinte mil pesos, partida que fué actualizada por un proyecto presentado el año próximo pasado en la legislatura, haciéndola ascender a trescientos mil pesos en razón de las presentes circunstancias de encarecimiento general de los materiales y mano de obra.

Trescientos mil pesos resultan, en el caso, una cantidad insignificante si tenemos en cuenta que la misma quedaría prontamente compensada con los ingentes beneficios que la habilitación de esa obra reportaría no sólo en el orden económico y social, sino, también, en el fiscal, por cuanto respecto de este último, se trata en su mayor parte de tierras que no se trabajan o que se explotan en forma absolutamente rudimentaria, por no existir estímulo alguno para invertir capitales y energías, que sería asfixiarlos en medio de una tierra, aislada al este por el ya citado Saladillo y al oeste por la Cañada de Los Cierros.

Sin extendernos en otros argumentos, permítasenos terminar estas líneas con las expresiones del actual gobernador, quien, al hablar de las necesidades de los pueblos ribereños, particularizándose con la "falta de caminos que faciliten la salida de la producción", dijo en su discurso-programa: "Repito, en este acto solemne en que se proclama mi nombre, lo que manifesté durante mi última visita a los pobladores de esa región: No escatimaré esfuerzos, ni entusiasmos para volcar en los departamentos de la Costa toda una acción de gobierno destinada a remover los obstáculos que se oponen a la redención social y económica de los distintos núcleos de población".

Las tierras irredentas esperan, en consecuencia, que las promesas solemnes del mandatario sean pronto una realidad.

A Productores Patagónicos Llega el Apoyo Crediticio

AUMENTO DE LA RIQUEZA PECUARIA AUSTRAL

El Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con la política crediticia de apoyo al agro trazada por el Ministerio de Finanzas, ha puesto en vigencia nuevos préstamos destinados a incrementar la producción en todo el país.

Se informa así que los productores pecuarios de la Patagonia con campos ubicados en Comodoro Rivadavia, Choele Choel, Esquel, Ingeniero Jacobacci, Puerto Deseado, San Antonio Oeste, Puerto Madryn, Río Gallegos, Río Grande, Río Colorado, San Carlos de Bariloche, San Julián, San Martín de los Andes, Santa Cruz, Sarmiento, Trelew, Viedma, Zapala y Ushuaia se beneficiarán con la utilización de un nuevo préstamo con prenda sobre animales vacunos y lanares, para lo cual podrán solicitar hasta el 75 o/o del valor de tasación del ganado con plazo de reintegro de hasta 360 días y regirá un interés del 6 o/o anual en operaciones de $ 50.000, 5½ o/o de pesos 50.000 a menos de $ 100.000 y 5 o/o de $ 100.000 o más.

Se informa también que dicho Banco ha puesto en vigencia un nuevo préstamo para la construcción de represas de tipo económico para riego y usos ganaderos, préstamo que se ha establecido para los propietarios que atiendan personalmente sus establecimientos, quienes podrán solicitarlo con destino a la construcción, ampliación o habilitación de represas para el mejor aprovechamiento de las aguas de riego o de precipitaciones pluviales. Se facilita así a los ganaderos la oportunidad de mejorar sus campos sobre la base de créditos que ofrecen la posibilidad de aumentar la producción.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 13 DE JULIO

1810—El virrey del Perú, don José Fernando de Abascal y Sousa, marqués de la Concordia, lanza un bando insultante contra los revolucionarios de América, a los que califica de "hombres destinados por la naturaleza a vegetar sólo en la oscuridad y abatimiento". Como bien dice Mitre, esta declaración, contraria al derecho natural invocado por los rebeldes, convirtió a esta lucha en guerra de razas y sus palabras fueron irreparables.

1815—El Directorio anuncia a San Martín la partida de granaderos para su ejército.

1815—San Martín, desde San Juan, oficia al Cabildo de Mendoza, anunciándole que en fecha procederá a reconocer los puntos vulnerables de la Cordillera, manifestando asimismo el buen logro de su misión en San Juan.

1817—Regresa la partida salida el 11 sobre La Rejilla (Penco), sin haber hallado la presunta partida realista.

1821—San Martín hace las visitas de cortesía al arzobispo de Lima y al marqués de Montemira.

1821—Como consecuencia de las cartas de San Martín y luego de una Junta de Guerra con los principales jefes, resuelve Arenales reconcentrar en Huancayo toda su división.

1822—Bolívar anexa a Colombia la provincia de Guayaquil y luego de una proclama al pueblo, se declara la suprema autoridad política y militar y hace arriar el pabellón guayaquileño; de hecho, quedó cesante la Junta Gubernativa de Guayaquil y así lo comunicó el ministro Salazar a los demás miembros.

1822—San Martín contesta a Bolívar su carta del 17 de junio, manifestándole sus ansias de entrevistarse con el Libertador de Colombia. "Nos veremos —le dice— y presiento que América no olvidará el día que nos abracemos".

1837—San Martín escribe a Sarratea, repitiéndole los conceptos vertidos en una anterior, que se perdiera por el hundimiento de la nave "El Sol". En ella, San Martín explica a Sarratea una serie de detalles vinculados a la actuación que cupo a los dos 17 años antes, cuya aclaración le solicitara Sarratea en carta del 16 de marzo de 1836.

1848—Balcarce comunica a Alberdi, que debido a las revueltas ocurridas en París, se han trasladado a Boulogne Sur Mer, a fin de poder pasar a Inglaterra si las cosas no se tranquilizan.

1862—Se inaugura en Buenos Aires la estatua ecuestre del Padre de la Patria, realizándose ceremonias plenas de fervor patriótico.

1901—Se realiza en Santa Fe una reunión de vecinos, constituyéndose la Comisión pro Monumento a San Martín.

El plazo para el pago de aportes a una Caja, vence

Las autoridades de la Caja Provincial de Asistencia Social, a la Vejez Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, recuerda a los contribuyentes que el día 21 del corriente vence el plazo para el pago de los aportes correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Los aportes que ingresen fuera de la fecha indicada sufrirán un recargo equivalente al 10 por ciento del aporte patronal.

Fecha de inscripción a la Caja Forense de la 1a. Circunscripción

El Directorio de la Caja Forense de la 1a. Circunscripción Judicial de la Provincia, atento a lo dispuesto por el art. 11 del decreto reglamentario de la ley Nº 3482, ha dictado una resolución fijando el período comprendido entre el día 10 del actual y el día 10 de agosto próximo inclusive, del año en curso, para la inscripción de profesionales que no sean afiliados de dicha Caja Forense, sin perjuicio del período de renovación de la afiliación de los ya inscriptos que establece el segundo apartado del artículo precitado.

De igual modo, se autoriza a la presidencia, para considerar los casos pendientes e inscribir a los solicitantes, otorgándoles el respectivo certificado. Para el cumplimiento de lo dispuesto, la secretaría del citado organismo proveerá a los interesados de los formularios de solicitud con los datos que deberán proporcionar.

Gestiones edilicias de la Soc. Vecinal "Barrio Progresista"

La C. D. de la entidad del epígrafe, haciéndose intérprete de las aspiraciones de la zona, se ha dirigido a las autoridades municipales, solicitando la intervención correspondiente a fin de que se mejoren las actuales condiciones de la calle Güemes, para que de ese modo se normalice el movimiento general de los ómnibus de la línea A, dado que, luego de las lluvias caídas, el tránsito se interrumpe en calle Río de Janeiro y Güemes, lo cual ocasiona sensibles trastornos a los usuarios de dicho servicio.

De igual modo, se ha dirigido al jefe de la División Transporte, Ing. Acebal, solicitando se tomen medidas tendientes a regularizar el servicio de los ómnibus referidos.

Inaugurará su local una Unidad Básica peronista del Dto. Santo Domingo

El domingo próximo a las 11 y 30, será inaugurado el local de la Unidad Básica del Partido Peronista, en el distrito Santo Domingo, Estación Pericota, del departamento Las Colonias, asistiendo al acto el delegado organizador Sr. Amati y numerosos invitados especiales.

La Patrona de los Estab. Carcelarios de Santa Fe

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual declara a la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, patrona de los establecimientos carcelarios de la provincia de Santa Fe.

Como una consecuencia de esta medida instituye el 16 del corriente mes, fecha en que se celebra la festividad, como Día del Agente Penitenciario.

Extravióse un perro de caza, raza Pointer

Se ha extraviado un perro de caza, raza Pointer, color overo negro, señalado en la parte interna de la oreja derecha con los signos "X-8-K", respondiendo al nombre de "Xingu". La persona que lo haya hallado, puede devolverlo en calle Amenábar 2418, donde será bien gratificado.

NOTA INTERNACIONAL

Proyectos de Reformas en el Africa Francesa

PARIS 12. (Especial de Jean Aubert) — Al discutirse el conjunto de los problemas relacionados con la reorganización social y política de Africa Francesa en una conferencia de todos los gobernadores coloniales, se pudo comprobar que los proyectos y la realización de las promesas hechas en los años de la última contienda chocan en la realidad con numerosas dificultades y resistencias. Resultó que tales reformas, tan elogiadas por los habitantes de París ante los pueblos africanos, en muchos casos sólo figuraban en el papel, y no faltan los ejemplos de fracasos rotundos cuando era cuestión de su aplicación. En consecuencia, el programa en su totalidad fué objeto de violentos ataques por parte de los representantes de la vieja política colonial francesa.

Estas resistencias hallaron ahora un sitio poco grato a los oídos franceses, desde Washington, donde el viceministro de relaciones exteriores MacGhee dirigió a los franceses una advertencia. La verdad es que Estados Unidos se abriga el temor de que el nacionalismo africano al ser oprimido, se convierta en objeto de la propaganda de Moscú, que sin duda alguna aplicaría a los comarcas africanas los mismos métodos que tanto éxito le han procurado en Asia Oriental, haciendo de los africanos los propulsores de su imperialismo.

A tales reproches, sin embargo, los franceses pueden oponer una serie de argumentos inatacables, ya que todos parten del punto de vista que las proyectadas reformas sociales y políticas requieren enormes inversiones de capitales. De acuerdo con los cálculos franceses, la modernización de todas las posesiones coloniales francesas requiere una inversión anual de más de mil millones de dólares, de cuya suma la parte del león correspondería a Africa Francesa. En el curso del año 1949, París calculó algo menos que la mitad para el mismo fin, contándose con los recursos del Plan Marshall para gran porcentaje del importe total.

Ahora bien, ningún político francés piensa seriamente en negar el peligro permanente, ni aminorarlo. También se considera delicado dilatar las reformas proyectadas, y ni siquiera los grandes sacrificios financieros que se requieren pueden inducir a París a ocultarse las imperiosas necesidades del problema candente de Africa. Es sabido que la fermentación en el ambiente colonial africano ha producido ya numerosos choques sangrientos entre blancos y hombres de color en Africa Occidental francesa. Tampoco son muy buenas las relaciones entre el sultán de Marruecos y el "tutor" francés, general Juin; los nacionalistas marroquíes hacen todo para lograr abiertamente las simpatías de Estados Unidos. Especialmente en Túnez, muy atrasado en muchos aspectos, la colaboración entre el "bey" de Túnez y los nacionalistas locales llevó a una acción compacta contra los franceses, a fin de alcanzar en esta forma, en la mayor medida posible, la autonomía e independencia.

Por consiguiente, se comprende que la reunión de los gobernadores coloniales en París trató de deliberar un programa determinado para el ulterior desarrollo de la política colonial francesa. La consecuencia directa de este temperamento ha de ser que se debe anticipar un ritmo más acelerado, en la realización de las propuestas reformas. En primer término, le tocará a Tunecia, donde la efervescencia nacionalista ejerce su influencia en la vecina Libia. En segundo lugar, será necesario para París ceder en algunos puntos ante la presión de los nacionalistas en Marruecos, sin olvidar Argelia, aunque en esta última parte es mayor la resistencia de la población blanca.

El desarrollo económico sigue siendo el factor decisivo para la transformación pacífica de los pueblos en Africa Francesa, así como para la transición de la "Unión Francesa" a un sistema de mayor autonomía. En medida creciente se alzan voces en círculos franceses que señalan que la inversión de mayores capitales estadounidenses en las posesiones francesas deben forzosamente socavar la influencia de Francia misma. Por tales razones, Francia se ha declarado dispuesta a invitar a su enemiga hereditaria, Alemania, para una colaboración en Africa. Una de las ideas fundamentales del plan Schumann es, sin duda, tal propósito.

Labor de la Caja Forense; Primera Circunscripción

SE INFORMA DE ELLA EN UN COMUNICADO

A fin de llevar al conocimiento de los afiliados una reseña de la labor realizada hasta la fecha por esta Caja, se comunica:

1o. El 22 de junio del corriente año se incorporaron al Directorio los señores Directores titulares, Dres. Hugo B. Bentumi Picasso, Miguel L. Alberto (h) y procuradores David Ocosa y José Raúl López Cornelli; y los señores directores suplentes Dres. Benjamín Washington Recamán y José Sperling y procuradores Juan M. Mosqueira y Alberto Rosas Lichtschein electo, todos en el comicio del día 7 del mismo mes y año.

2o. Declaráronse públicas las sesiones del Directorio, y por excepción privadas cuando así lo resuelva aquél. Determináronse como días y horas de sesión los lunes y viernes de 21 horas en adelante, declarándose así prácticamente en sesión permanente y conforme al Art. 16 del decreto reglamentario de la ley 3482, eligióse presidente, recayendo la designación en el Director Delegado del P. E. Dr. José María Martínez. Designóse también a los Directores suplentes Rosas y Recamán como secretario y tesorero, respectivamente, con carácter provisorio y ad honorem, y al director titular Bentumi Picasso a los fines del Art. 55 del decreto reglamentario.

3o. Se ratificó y apoyó lo actuado por el presidente en el juicio sucesorio de Esteban Beriola, por sostenerse allí por el expresado el único y jurídico criterio que cabe acerca de la Ley, pues que ella, como todas, rige desde su publicación.

4o. Se dictó la resolución No. 1, que regla lo relativo a las propuestas a la Caja de profesionales para tramitar juicios sucesorios, su despacho y resolución, credencial habilitante, etc.

5o. Se cursaron notas a la Corte Suprema de Justicia de la Provincia y Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial comunicando la incorporación de los electos del 7 de junio del corriente año y la resolución No. 1 del H. Directorio.

6o. Autorizóse a la presidencia para efectuar varias erogaciones de imprescindible necesidad, previo pedido de presupuestos y con cargo de dar cuenta al H. Directorio, tales como la que implican la adquisición de bolillero y bolillas para sorteos, transparentes para fijación y exhibición de actas y demás comunicaciones o documentos de interés general, sellos, libros de resoluciones y de cargo, sastres, etc.

7o. Se cursaron notas al Ministro de Justicia y Educación peticionando local para funcionamiento de la Caja; la adscripción de un contador a alla de los que figuran en el presupuesto provincial, ambas cosas sin cargo para la Caja y con carácter provisorio hasta que se ordenen sus finanzas y un decreto ampliatorio del Art. 53 de la Reglamentación.

8o. Se aprobó la designación en Rafaela y Jobson (Vera) de un profesional afiliado en cada localidad, en carácter ad honorem y que durarán en sus funciones mientras cumplan a satisfacción su cometido, como agentes de la Caja, a quienes se proveerá del carnet pertinente y que correrán con las gestiones que aquéllas les autorice y encomiende en cada caso particular como informes, colocación, cuidado y conservación de los transparentes de la Caja en esas localidades, etc., y sin tener respecto de aquélla ni del Directorio ninguna atribución no conferida.

9o. Se estableció como período de inscripción para este año de nuevos afiliados el comprendido entre el día 10 del corriente mes y el 10 inclusive de agosto próximo.

PRECISAS DEFINICIONES DE NUESTRO PRESIDENTE

El primer mandatario de la República, general Perón, se comunica con su pueblo y con los pueblos del resto del mundo, con la franqueza de un ciudadano que nada tiene que ocultar ni nada que callar ante los demás. Sus conversaciones se parecen mucho a las pláticas de los atenienses, a aquellas pláticas en que los hombres públicos, los filósofos y los pensadores, expresaban abiertamente sus opiniones y sus conocimientos para que todos conocieran su idiosincrasia, sus concepciones y sus principios morales. Lo hace cuando habla al pueblo desde los balcones de la Casa Rosada, cuando habla a los sindicatos en sus mismas sedes, o en el salón blanco de la Casa de Gobierno, cuando se dirige al mundo por intermedio de los corresponsales extranjeros residentes o visitantes de nuestro país. Tribunas antiquísimas y tribunas de neto corte contemporáneo le ven siempre en amable exponer, en relatar de hechos y cosas, en incansable discriminador de acontecimientos, en maestro de su propia doctrina justicialista. Si antes era materialmente imposible saber qué opinaba o pensaba el presidente de la Nación, hoy no es lo mismo. El general Perón conversa con su pueblo de todos los problemas que afectan al gobierno, a los trabajadores, a los industriales, a la Nación en pleno.

Y en sus conversaciones, como en las que recientemente tuviera con algunos periodistas llegados de Estados Unidos, nada deja en el pozo del examen que pudiera ser o parecer una oferta mental. Problemas, planteos, cuestionarios, teorías y soluciones, son analizadas por él con la sinceridad, entereza y capacidad de un mandatario que informa claramente sobre sus funciones, más que en cumplimiento de un deber en cumplimiento de un dictado ético. Además, sus precisas definiciones ilustran de la posición doctrinaria peronista y señalan un apostolado de humanitarismo en lo interno y en lo externo de la vida política social y económica del país. Interpreten en el exterior, como interpretamos los argentinos, la honrada, justa y sabia doctrina que implica el Movimiento Revolucionario Nacional, y siendo así, se comprenderá perfectamente en todas partes la Tercera Posición Argentina. Que es de paz, con firmeza, y su firmeza de justicia.